

# LA POLICÍA Y EL PUEBLO: REFLEXIONES SOBRE EL CONTROL DE LA CALLE EN MADRID DURANTE LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1780-1833)<sup>1</sup>

Álvaro París Martín

*(Grupo Taller de Historia Social*

*Universidad Autónoma de Madrid)*

En este texto trataré de realizar una aproximación a los intentos por establecer una institución policial autónoma –separada de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte– durante el periodo 1780-1833, coincidente con la crisis final del Antiguo Régimen madrileño. Por otro lado, además de ofrecer una panorámica de los sucesivos proyectos, abordaré la evolución de los mecanismos policiales desde una perspectiva específica: el control del espacio urbano. Para ello parto de la siguiente hipótesis: la existencia de una lucha por el control de la calle entablada entre la policía y las clases populares a lo largo de los siglos. Una idea que, aunque poco concisa, resulta sugerente para analizar la proyección del dominio policial sobre el espacio y las resistencias que generó entre los madrileños. Para ilustrar esta hipótesis daré un salto en el tiempo y me trasladaré a la actualidad, tratando de mostrar que este conflicto continúa abierto y no ha sido completamente «resuelto» por la acción del Estado.

## **INTRODUCCIÓN: LA LUCHA POR LA CALLE EN MADRID, HOY**

La eclosión del movimiento 15-M situó en la primera plana mediática la lucha por el control del espacio urbano entre la policía y el pueblo. El concepto de *tomar la plaza* puso de manifiesto cómo el mero hecho de